



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Hacienda
y Recursos Humanos
Servicio de Patrimonio

Expediente: 2017/049

NOTA ACLARATORIA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO “ANTIGUA ESCUELA DE ARTES APLICADAS: EDIFICIO DE 4 ALTURAS Y SEMISÓTANO, (PLAZA IRENEO GONZÁLEZ)” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

I.- En la cláusula primera del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) de la presente contratación, al definir el objeto, se señala lo siguiente:

El proyecto tendrá como referencia, en cuanto a sus fases, el Plan Director de Rehabilitación del Edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, el cual marca las líneas y estrategias a seguir en la Rehabilitación y Reforma del citado Inmueble, y que fue informado favorable por la Comisión Insular de Patrimonio.

II.- Asimismo, en la cláusula 5.2 del PPTP, titulada “Ajuste del Proyecto al Plan Director”, se establece que:

Tal y como se ha comentado al inicio del presente documento existe una Propuesta de Plan Director informada favorablemente por la Comisión Insular de Patrimonio y denominado Rehabilitación del Edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel en el que se dictan algunas directrices y líneas de actuación para la rehabilitación del inmueble.

(...)

Por la presente, se informa que con fecha 29 de diciembre de 2015, la Real Academia de Bellas Artes presenta ante el Servicio de Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife una propuesta de contenido de Plan Director de Rehabilitación del Edificio sito en la Plaza Ireneo González.

Con fecha 25 de abril de 2016, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife informa favorablemente a la propuesta presentada por la Real Academia de Bellas Artes.

A la vista de lo anterior, se informa que es esta Propuesta de Plan Director la que se menciona en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de la presente contratación, procediéndose a publicar la citada propuesta en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para su conocimiento por parte de los interesados.

Sin otro particular,

La Jefa del Servicio de Administración Interna
y Contratación, con acumulación temporal de
funciones en materia de Patrimonio,

Maria Elena Almenara Febles
(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	QfStC344dIwLUWQWUYSGzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Elena Almenara Febles - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion	Firmado	18/09/2017 11:09:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/QfStC344dIwLUWQWUYSGzQ==			